
GLUC-O-TEST® LIMÓN**USO PRETENDIDO:**

Glucosa anhidra para la realización de la Prueba Oral de Tolerancia a la Glucosa, que tiene como objetivo la diagnosis de la Diabetes.

INFORMACIONES TÉCNICAS:

El fundamento de la prueba consiste en la dosificación de la glucemia luego sobrecarga con 75g de glucosa anhidra por vía oral, para evaluar si ella está siendo metabolizada por la insulina (cuya función es transportar la glucosa para dentro de las células y tejidos, disminuyendo su concentración en la sangre). Cuando la insulina no actúa de manera correcta, sea por menor producción por parte del páncreas, sea por resistencia periférica a su acción, los niveles glucémicos se elevan, llevando al diagnosis de Intolerancia a la Glucosa, o al de Diabetes Mellitus, dependiendo de los niveles glucémicos alcanzados 2 horas luego la ingestión del Gluc-o-Test®.

En la Diabetes Mellitus Gestacional (DMG), de acuerdo con la Asociación Americana de Diabetes (ADA), el diagnóstico consiste en dosificar la glucemia del paciente en ayuno, 1h y 2h luego la ingestión de 75g de Gluc-o-Test vía oral. Niveles glucémicos elevados en cualquier una de las dosificaciones hace el diagnóstico.

PRESENTACIÓN:

1. GLUC-o-TEST® PÓLVO LIMÓN:
Frasco con 600g de glucosa anhidra.
 2. GLUC-o-TEST® LÍQUIDO LIMÓN 75:
Frasco conteniendo 75g de glucosa en 300 mL.
 3. GLUC-o-TEST® LÍQUIDO LIMÓN 50:
Frasco conteniendo 50g de glucosa en 300 mL.
 4. GLUC-o-TEST® LÍQUIDO LIMÓN 100:
Frasco conteniendo 100g de glucosa en 300 mL.
-

COMPOSICIÓN:

POLVO: glucosa anhidra, ácido cítrico (INS330), aromatizante igual al natural (FII).

LÍQUIDO: glucosa anhidra, acidulante ácido cítrico (INS330), aromatizante igual al natural (FII), conservante.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Mantener en temperatura 2°- 30°C al abrigo de la luz. Verificar el plazo de validez en el envase. No usar productos con la validez vencida.

CUIDADOS Y PRECAUCIONES:

1. Los cuidados habituales de bioseguridad deben ser aplicados en la manipulación del producto.
2. Solamente para uso diagnóstico "in vitro".

PROCEDIMIENTO TÉCNICO:

1. La prueba debe ser realizada por la mañana con el paciente en ayuno de 8 a 14 horas.
2. El paciente debe evitar la realización de actividades físicas en el día anterior a la prueba.
3. Es recomendada la ingestión de por lo menos 150g de carbohidratos en los 3 días previos a la realización de la prueba, como manera de sensibilizar el páncreas.
4. Recoger la muestra de la sangre en ayuno.
5. Gestionar la dosis del GLUC-o-TEST[®] recomendada:
6. Adultos: 75 g de glucosa (polvo o líquido);
7. Niños: 1,75 g/kg de peso;
8. Gestantes: 75 g de glucosa (polvo o líquido);
9. Recoger las muestras de sangre en los intervalos indicados;
10. Adultos y niños: luego 2 horas;
11. Gestantes: luego 1 y 2 horas.

LIMITACIONES DEL MÉTODO

En el día de la prueba se recomienda la dosificación inmediata de la muestra en ayuno, y caso el resultado de esta sea superior a 126 mg/dL conviene no gestionar el Gluc-o-Test[®] antes de consultar al médico responsable por el paciente.

Las principales limitaciones de la prueba hacen parte principalmente a factores relacionados al propio paciente, tales como dieta, fumo, uso de medicación etc.

Interferentes:

Muchas drogas contribuyen para elevar la glucemia, en particular los contraceptivos orales, corticoides, algunos diuréticos, etc.;

Estados fisiológicos relacionados al estrés y dieta también pueden intervenir en la ejecución de la prueba;

OBSERVACIONES:

Para el producto GLUC-o-TEST[®] en polvo, pesar la cantidad a ser gestionada y disolver el producto en 250 mL de agua fría lentamente y bajo agitación, para evitar cristalización. No poner agua en el producto.

Diagnóstico de la Diabetes Mellitus:

Condición	Glucemia ayuno	Glucemia 2hs luego GLUC-o-TEST[®]
Saludable	< 100 mg/dL	< 140 mg/dL
Intolerancia a la glucosa	100 a 125 mg/dL	140 a 199 mg/dL
Diabetes mellitus	≥ 126 mg/dL	≥ 200 mg/dL

Diagnóstico de la Diabetes Mellitus Gestacional (ADA, 2012):

Hora de la recogida	Glucosa plasmática
Ayuno	≥ 92 mg/dL
1 h luego 75g del GLUC-o-TEST®	≥ 180 mg/dL
2 h luego 75g del GLUC-o-TEST®	≥ 153 mg/dL

CONTROL DE CALIDAD:

Antes del uso, inspeccionar los frascos individualmente, verificando si no existen irregularidades.

Como medidas de control da calidad, devem ser seguidas las dispuestas para la dosificación de la glucosa sérica.

BIBLIOGRAFIA:

1. Stanley S. Raphael: *Lynch: Técnicas de laboratório*; 1986.
2. Lima O. A.; Soares J.B; Greco J.B. Galizzi; Cançado J.R: *Métodos de laboratório aplicados à clínica*; 1992.
3. Diabetes Mellitus. Informe de un grupo de la OMS. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, 1985.
4. Diagnosis and classification of Diabetes Mellitus. *Diabetes Care* 2012, 35(supp 1):S64:S71. ADA.
5. Standartization of the Oral Glicose Tolerance Test. Report of the Committee on Statistics of the American Diabetes Association. June, 14. 1968.

DOCUMENTO DE GARANTÍA:

La RenyLab Química e Farmacêutica garantiza el cambio de este conjunto diagnóstico, siempre que el conjunto esté dentro de la fecha de caducidad y sea comprobado por su Asesoría Técnica que no hubo fallos en la aplicación, manipulación y conservación de este producto.

La RenyLab y sus distribuidores no se responsabilizan por fallos en el rendimiento del conjunto bajo estas condiciones.

RenyLab Química e Farmacêutica Ltda

Rodovia BR 040 km 697 Caiçaras

RUC / NIT / RUT: 00.562.583/0001-44

CEP 36.205-666 - Barbacena – MG - Brasil

Teléfono (+55 32) 3052-7746 / 3331-4489

Responsable técnico: Renê Vaz de Mello

CRF-MG: 2709

www.renylab.ind.br

Registro en el Ministério de la Salud: 80002670077